



TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Cashback por compras realizadas en los comercios activos del Club El Nogal con Tarjetas de Crédito BBVA Digital (Cerrada del Club) y/o Genéricas (de cualquier categoría)”.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. (“BBVA Colombia”), identificado con NIT 860.003.020-1 y con domicilio en Bogotá D.C., informa los presentes términos y condiciones aplicables al beneficio de cashback por compras realizadas en los comercios activos del Club El Nogal con Tarjetas de Crédito BBVA cerradas y genéricas, conforme a los siguientes términos y condiciones.

1. Objetivo

El presente documento regula las condiciones bajo las cuales los Clientes titulares de una Tarjeta de Crédito BBVA digital cerrada del club y/o genérica de cualquier categoría ofrecida podrán recibir un cashback del 20% hasta \$100.000 por las compras iguales o superiores a \$30.000 realizadas en los comercios activos del Club El Nogal (en adelante las “comercios activos del Club El Nogal”), según las reglas establecidas a continuación.

2. Vigencia

La presente campaña estará vigente durante los días catorce (14), quince (15) y diecinueve (19) de julio de dos mil veintiséis (2026), en adelante la “Vigencia”

3. Clientes Participantes

Podrán participar únicamente:

- Personas naturales titulares de una Tarjeta de Crédito digital cerrada del Club El Nogal y/o una tarjeta genérica de cualquier categoría emitida por BBVA Colombia.
- Clientes que realicen compras válidas en los comercios activos del Club El Nogal con las Tarjetas Participantes.

3.1 Exclusiones

- No aplica para compras internacionales.

4. Beneficio y Condiciones

4.1 Beneficio

- Los Clientes recibirán un cashback del veinte por ciento (20%) por compras con un valor igual o superior a treinta mil pesos (\$30.000 COP) en los comercios habilitados del Club El Nogal con las Tarjetas Participantes.
- El monto máximo de devolución será de \$100.000 por compra
- El cashback será aplicado a la Tarjeta Participante en un periodo máximo de diez (10) días hábiles.

4.2 Condiciones generales del beneficio



- En caso de que la redención genere saldos a favor en la tarjeta, dicho saldo estará sujeto al Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), a cargo del Cliente titular.
- La Tarjeta Participante debe estar activa y al día para poder ser beneficiada con el cashback promocionado en esta campaña.

6. Avisos legales

- Las Tarjetas de Crédito BBVA son productos de crédito sujetos a reglamento; la tasa de interés aplicable será la vigente el día de la compra y puede consultarse en www.bbva.com.co.
- Las compras realizadas por los Clientes con las Tarjetas Participantes podrán acumular Puntos BBVA de acuerdo con la categoría del producto.
- Los Puntos BBVA son concedidos por el programa Beneficios BBVA y están sujetos a los términos y condiciones establecidos en el reglamento de dicho programa. Para más información busca Puntos BBVA.
- BBVA Colombia no es responsable por la calidad, idoneidad, seguridad, funcionamiento, garantía ni cumplimiento normativo de los productos o servicios adquiridos en los establecimientos de comercio donde se efectúen las compras. La responsabilidad sobre estos recae exclusivamente en el comercio.